

JUEVES, 12 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 91

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2016-4124** *Notificación de sentencia 72/2016 en juicio verbal (250.2) 1506/2015.*

Don Emiliano del Vigo García, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Juicio verbal (250.2) 1506/15, a instancia de doña Luz María Bengoechea Salazar, frente a Ripa Iber, S. L., en los que se ha dictado sentencia estimatoria número 72/16 de fecha 18 de marzo de 2016, siendo firme la misma.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Ripa Iber, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 2 de mayo de 2016.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Emiliano del Vigo García.

2016/4124